

NOTA DE PRENSA SOBRE LOS CAMBIOS ACORDADOS POR EL CONSEJO DE MINISTROS, EN LA ESTRUCTURA DEL Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en relación al INSTITUTO DE LA MUJER.

Las asociaciones abajo firmantes hemos tenido conocimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en reunión de 20 de enero en orden a completar la modificación de la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, uno de cuyos cambios viene constituido por la integración del Instituto de la Mujer en la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, pasando a estar dirigido por la Directora General para la Igualdad de Oportunidades.

El Instituto de la Mujer, fue creado por Ley como organismo autónomo en el año 83, como consecuencia fundamental de la presión ejercida por el movimiento feminista, ante la flagrante desigualdad social existente entre hombres y mujeres, pese a que la igualdad formal se iba abriendo paso paulatinamente en nuestra legislación positiva, como consecuencia de la entrada en vigor del texto constitucional de 1978.

De esta forma nace el Instituto del Mujer, con el objeto de favorecer la igualdad social entre ambos sexos y llevar a efecto las acciones e impulsar las políticas necesarias para conseguir dicho objetivo, y de este modo contribuir a que España sea una sociedad real y efectivamente igualitaria entre mujeres y hombres.

Durante más de dos décadas son muchos los avances experimentados gracias a las políticas de igualdad, plasmadas entre otros en los sucesivos Planes para la Igualdad de oportunidades, que se han sucedido hasta la fecha y en los que se ha priorizado el análisis de los distintos ámbitos de participación ciudadana desde una perspectiva de género.

En todo este recorrido, las organizaciones de Mujeres hemos mantenido un espacio de colaboración y diálogo estrecho con el Instituto de la Mujer, a fin de acercar a la Administración a la realidad social que diariamente viven las mujeres, para favorecer que las soluciones y estrategias que se emprendieran tuvieran un impacto efectivo en nuestra sociedad.

No obstante la realidad actual dista mucho de haber alcanzado la igualdad pretendida, siendo entre otros la Violencia de Género un problema de extrema gravedad, que ya se ha cobrado la vida de siete mujeres, (según organizaciones de mujeres) en lo que va de año.

Por todo ello desde nuestras organizaciones consideramos preocupante la opción política realizada en clave de reestructuración orgánica del Ministerio de Sanidad, de suprimir una dirección general específica para el impulso de las políticas de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, como es el Instituto de la Mujer, para pasar sus contenidos y actividades a formar parte de otra dirección de la igualdad de oportunidades en general. Esta es una decisión que perjudica gravemente los avances alcanzados y el futuro de las políticas específicas de igualdad entre mujeres y hombres, por las que muchas mujeres hemos trabajado estos años y que siguen siendo tan necesarias aun en nuestro tiempo para llegar a una igualdad real y plena. Consideramos preocupante que el Instituto de la Mujer, deje de tener la autonomía que desde su inicio le ha caracterizado, pues ello supone un retroceso ideológico en los planteamientos feministas para la consecución de la igualdad y en la perspectiva de género que consideramos que debe imperar en todas las políticas públicas hasta que acabemos con la discriminación que desgraciadamente todavía hoy sufren muchas de nuestras mujeres.

Igualmente cuestionamos que el pretendido ahorro presupuestario sobre el que se sustenta esta medida, sea fundamento suficiente para justificar la misma, siendo como hemos dicho preocupante que los recortes económicos proyecten su impacto sobre las políticas de género, que repercuten en más del 50% de la población, que constituye la población femenina e indirectamente en toda la sociedad en su conjunto, e igualmente echamos de menos que no

haya habido la necesaria interlocución previa con las organizaciones para la adopción de la media a que hacemos referencia.

En todo caso las asociaciones de Mujeres así como otras organizaciones de la sociedad civil, esperamos que las políticas públicas de igualdad no sufran recortes en ninguno de los ámbitos y que se garantice desde el gobierno el necesario sostenimiento de los programas de ayuda a las Mujeres, pues como hemos dicho lacras como la Violencia de Género constituyen hoy día un problema de primer orden. Dichas políticas públicas son esenciales para garantizar la protección de los derechos fundamentales de las mujeres y para el sostenimiento de la democracia. Entendemos que debe tenerse en cuenta que el presupuesto destinado a dichas políticas públicas no es significativo comparativamente.

Por todo ello estamos a la espera de una aclaración por parte del Gobierno, respecto a como se van a desarrollar estos cambios en el futuro, que esperamos sea tranquilizadora para las miles de mujeres que sufren discriminaciones y violencias y debieran ver amparado su derecho a una vida digna y en condiciones de igualdad.

Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.
Asociación de Mujeres Juristas Themis
Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas (FAMSD)
Ciudad de Mujeres
Federación Mujeres Jóvenes
Asociación Consuelo Berges
Asociación Búscome
Juventudes Socialistas de España (JSE)
Comisión Pro Derechos de la Mujer de Albacete
Asociación de Mujeres Valdés Siglo XXI (Asturias)
Mujeres en Marcha en Almería
Lidia Falcón
Club Vindicación Feminista de Madrid
Federación de Clubs Vindicación Feminista
Partido Feminista de España
Tribunal de Crímenes contra la Mujer de Madrid, Cataluña, Asturias, Valencia y el País Vasco.
Federación de Mujeres Progresistas de Asturias
Federación Feminista Gloria Arenas
Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer
Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia
Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF)
Asociación de mujeres Gara
Forum de Política Feminista
Idoya Aranaz Hernández
Asociación Atenea, mujeres por la igualdad
Asociación Solidaridad con Madres Solteras de Canarias
Red de mujeres Feministas por la Equidad de Género en el Desarrollo. GENERA
Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Sevilla
Federación Arena y Laurisilva
Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)
Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación(AMECO)
Organización de Mujeres de STES-i
Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical
Asociación "Nosotras en el mundo"
Asociación de Mujeres para la Salud
Asociación de Mujeres Puntos Subversivos
Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo – ICID

Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Ourense
Asociación Universitaria contra la Violencia Machista (AUVIM)
Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)
Fundación Isonomia
Centro de Estudios de la Mujer (CEM)
Asociación Viva la Pepa
Asociación Grupo de Mujeres de Comillas
Asociación de Mujeres Empresarias de Cooperativas
Comité reivindicativo y cultural de Lesbianas (CRECUL)
Comité de culturas lesbianas (CRECUL Madrid)
Derechos humanos de las mujeres y desarrollo (DEHMUDE)
Plataforma de Mujeres en la Diversidad de la Comunidad de Madrid.
Forum de política Feminista de Málaga
Asociación de Mujeres "Marianne" de Córdoba
MUJERES DE IU-CM
Asociación de Mujeres "Ocupando la Igualdad".
Red provincial Pontevedra pola Igualdade
ACSUR - Las Segovias
Asoc. Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Comunidad de Madrid (AMPLIA)
Asociación Cooperació
Asociación Integral para el Desarrollo de las Mujeres Mercedes Machado
Asociación de Mujeres "María de Padilla" de Toledo
Insituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género
Asociación Mercedes Machado. Tenerife
Rosa Cobo
Asociación profesional de Agentes de Igualdad de Galicia (APAIOGA)
Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad. COMPI
Asoc. La Xana Escuela por la Salud y la Igualdad
Confederación de Asoc. Mujeres del Medio Rural CERES
Vocalía de la Mujer de COAMIFICOA
Mujeres por la paz
Creación Positiva
Colectivo Urbanas, Navarra
Federación de Asociaciones de Mujeres prov Malaga Agora
Asoc. Agentes de Igualdad de Madrid. AMPLIA
Mujeres para el Dialogo y la educación
Asociación de Mujeres Nosotras Mismas Chamberi
Secretaria de Mujer e Igualdad de UGT Granada